Guayaquil, Junio 26 de 2000

Señor

GERENTE DE EMEFIX S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cía. EMEFIX S.A. presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

- 1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3. La Correspondencia, actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo a las disposiciones legales.
- 4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 5. Dada la Actividad de la Cía. no es necesario mayor control interno.
- 6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los libros de Contabilidad.
- 7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente aceptados.
- 8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros de la empresa, debo indicar que ha habido un incremento en el Activo Corriente, un crecimiento en los Activos Fijos Diferidos, y un incremento en el Pasivo Corriente y un aumento en el Pasivo a largo Plazo; se ha procedido hacer la corrección monetaria y el Estado de Resultados arroja un Utilidad en el Presente Ejercicio.

9. En General considero que la cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

MARIA LORENA WASHBRUM MORENO
COMISARIO